

RESUMEN CALENDARIO ACADÉMICO 2015-II

OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES FACULTAD DE ARQUITECTURA

Bloque 24 of 413 Tel. 4309454
Correo: asuntosarq_med@unal.edu.co

SOLICITUD	INSTANCIA	FECHA	SEMANA	OBSERVACIÓN	NORMATIVA
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (2015-II)					
Cancelación de asignaturas con descuento de créditos (por parte del estudiante)	SIA	21 de agosto al 2 de octubre	3 - 8	«Cancelación en línea»	
Cancelación de asignaturas de forma excepcional (con aprobación del Consejo de Facultad y con justificación)	Consejo de Facultad	5 de octubre al 6 de noviembre	9-13	SIA «Mis Solicitudes». Requiere de una causa justificada y estar soportada. POSGRADO requiere cancelar (1) punto equivalente a 1 día de salario mínimo para la cancelación de la asignatura.	ACUERDO 008 DE 2008 del CSU. Artículo 15.
CANCELACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO (2015-II)					
Cancelación del periodo académico 2015-II	Consejo de Facultad	3 de agosto al 6 de noviembre	1-13	SIA "Mis Solicitudes". Requiere presentar motivos de fuerza mayor y estar soportados.	ACUERDO 008 DE 2008 del CSU. Artículo 18.
HOMOLOGACIONES – CONVALIDACIONES – EQUIVALENCIAS (2015-II)					
Homologación, convalidación y equivalencia 2015-II	Consejo de Facultad	Hasta 31 octubre	1-12	SIA "Mis solicitudes". Adjuntar certificado original de notas y contenido de asignaturas a homologar (si las asignaturas fueron cursadas en la UN no se requiere anexar soportes)	ACUERDO 008 DE 2008 del CSU. Artículos 35-36-37
Validación de asignaturas	Escuelas	24 de agosto al 18 de septiembre	4-7	SIA "Mis solicitudes". Validación de asignaturas	
TRASLADO (2016-I)					
Solicitud de Traslados para el periodo 2016-I	Consejo de Facultad	24 de agosto al 18 de septiembre	4-7	SIA "Mis solicitudes". REQUISITOS. Antes del 30% del programa: un puntaje de admisión igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino. Del 30% en adelante: que su PAPA en el programa de origen se encuentre en la franja del 30 % de los mejores promedios del plan de estudios.	ACUERDO 089 DE 2008 del CSU. Artículo 39. ACUERDO 089 DE 2014 del CONSEJO ACADÉMICO
RESERVA DE CUPO ADICIONAL (2016-I)					
Reserva de cupo adicional para el periodo 2016-I	Consejo de Facultad	28 de septiembre al 30 de octubre	8-12	SIA "Mis solicitudes". En caso de haber agotado las dos reservas de cupo automáticas y necesitar una reserva de cupo adicional por programación del plan de estudios o por situación personal debidamente justificada.	ACUERDO 008 DE 2008 del CSU. Artículo 19, 20.
REGISTRO TRABAJO DE GRADO – TESIS – TRABAJO FINAL (2016-I)					
Autorización para inscribir asignatura de Grado(en todas sus modalidades) para el período 2016-I	Comité Asesor del Programa Curricular	24 de agosto al 6 de noviembre	4 - 13	PREGRADO -SIA "Mis Solicitudes". Presentar formato de Inscripción de Trabajo de Grado y documento en Word con título, objetivos generales, específicos, descripción del trabajo, alcance, etapas, cronograma y bibliografía etc. POSGRADO -SIA "Mis Solicitudes". Presentar anteproyecto de tesis o trabajo final.	ACUERDO 026 DE 2012 del CONSEJO ACADÉMICO
Autorización para inscribir tesis o trabajo final para el período 2016-I					
CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA (2016-I)					
Solicitud Carga Inferior Mínima para el período 2016-I	Consejo de Facultad	3 al 27 de noviembre	13 - 16	SIA "Mis solicitudes". Presentar justificación para cursar menos de 10 créditos.	ACUERDO 008 DE 2008 del CSU. Artículo 10.
DOBLE TITULACIÓN (2016-I)					
Doble titulación para el período 2016-I	Consejo de Sede	24 de agosto al 4 de septiembre	4-5	Enlace "Mis solicitudes". El estudiante que desee optar por la doble titulación deberá estar matriculado al presentar la solicitud y cumplir lo establecido en Art. 48 del acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior	ACUERDO 008 DE 2008 del CSU. Artículo 47-50. ACUERDO 155 DE 2014 CSU
REINGRESO (2016-I)					
Solicitud de Reingreso para el periodo 2016-I	Consejo de Facultad	24 de agosto al 2 de octubre	4-8	SIA "Mis Solicitudes". REQUISITOS. Tener una PAPA superior a 2.7. para pregrado y superior a 3.5. para Posgrado. No se podrá otorgar reingreso: 1) Después de tres años consecutivos de haber perdido la calidad de estudiante. 2) si tiene reingresos aprobados con anterioridad	ACUERDO 008 DE 2008 del CSU. Artículo 46. RESOLUCIÓN 12 DE 2014 VICERRECTORÍA ACADÉMICA
MOVILIDAD (2016-I)					
Entres Sedes - 2016-I	Comités Asesores	7 de septiembre al 16 de octubre	6-10	Estar matriculado o en reserva de cupo y no tener sanciones pendientes. Presentar el Formato de Movilidad entre Sedes diligenciado	Acuerdo 100 de 2015 del Consejo Académico
ORI – Convocatoria Internacional - 2016-I	Consejo de Facultad	10 de agosto al 16 de octubre	2-10	Diligenciar su solicitud en la Oficina de Relaciones Internacionales ORI.	Resolución 013 de 2005 Vicerrectoría Académica Acuerdo 069 de 2012 del CSU
ORI – Convocatoria Nacional y convenio Sígueme - 2016-I Prorroga movilidad 2016-I					
INICIO PERIODO - REPORTE DE NOTAS - FINALIZACIÓN DE CLASES – (2015-II)					
Inicio de clases (periodo académico)	3 de agosto		Semana 1		
Reporte de notas 30%	Hasta el 4 de septiembre		Semana 5		
Reporte de notas 60%	Hasta el 16 de octubre		Semana 10		
Reporte de notas 100%	Hasta el 4 de diciembre		Sólo hasta las 5:00 pm		
Finalización de clases	28 de noviembre		Semana 16		
Cierre de periodo académico	7 al 11 de diciembre				